Interlocutorio	654
Radicado	05266-40-03-003-2021-00123-00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Juan Fernando Olarte Mejía
Demandado	Jaime William Ríos Álvarez
Asunto	Nombra curador ad litem

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Cuatro (4) de mayo de dos mil veintidós (2022)

A John Triana Palacio con T.P. 210.515 del C.S.J., quien se localiza en la dirección electrónica johnjtriana@gmail.com; teléfono 4487538; dirección, Carrera 41 # 36 Sur – 67 Of 206, Envigado; se nombra como curador *ad litem* de Jaime William Ríos Álvarez (art. 108 C.G.P.).

Se requiere a la parte demandante, para que gestione la notificación del demandado, a través del curador ad litem designado.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

4